

## Antonio Trueba de Sinéty

# “En el seguro de vida, más que el concepto de salud, se maneja el concepto de factores de riesgo, es decir, factores que aumentan la probabilidad de fallecimiento en relación a la media de la población”

**¿Existe alguna diferencia específica en el manejo de instrumentos estadísticos en los seguros de vida con respecto a otras áreas del sector asegurador? En otras palabras, ¿qué diferencia al seguro de vida de cualquier otra forma de seguro?**

Las diferencias respecto a otro tipo de seguros vienen dadas básicamente por la cobertura de riesgos/ concesión de garantías a medio y largo plazo por parte de las aseguradoras de vida.

Estos elementos implican para las aseguradoras de vida el conocimiento y manejo de estadísticas bajo escenarios de mayor incertidumbre y con interacción de mayor número de variables, entre las que destacan:

- Las asociadas a los riesgos actuariales, que exigen la capacidad de predicción de comportamiento futuro de variables como el fallecimiento, la longevidad, la discapacidad, etc. tanto en circunstancias previsibles como en escenarios menos previsibles y adversos.

- Las asociadas a los riesgos de mercado, que requieren, asimismo, la capacidad de predicción pero también la capacidad de reacción en términos de gestión de las inversiones que habilitan la garantía de rentabilidad ofrecida al cliente y el margen de la entidad, también bajo distintos escenarios.
- Las asociadas a los riesgos operacionales, que permiten garantizar en todo momento el nivel de atención a las necesidades de los asegurados en los momentos vitales a los que se asocia cada cobertura y garantía aseguradora.
- Las asociadas al comportamiento del cliente, que permiten anticiparse y adoptar medidas respecto a acciones que puede adoptar el cliente, como el rescate, la modificación de la póliza, etc., en función de las circunstancias propias del cliente o como respuesta al entorno.
- Las asociadas a las necesidades del cliente, que dan claridad al diseño de los productos y servicios ofrecidos al cliente, elementos especialmente vinculados con la vocación de servicio de la entidad ante las necesidades de previsión de la población.

Tanto la solvencia de las entidades como la capacidad de creación, tarificación y control de los productos que ofrecen, están estrechamente vinculados no solo a una buena medición sino a una buena predicción estadística de dichos aspectos en el corto, medio y largo plazo.

La principal diferencia en el seguro de vida con el resto de seguros es la necesidad de utilizar instrumentos estadísticos para proyectar a muy largo



plazo las magnitudes biométricas, lo cual requiere modelos estadísticos más complejos y sofisticados que en el resto de seguros, haciendo crucial los mencionados conceptos de medición y predicción.

**Los seguros de vida son deudores de nociones tan esquivas y problemáticas como puedan ser los conceptos de "salud", "capacidad"... Más allá del análisis cuantitativo, ¿cómo se definen estos conceptos en un ámbito altamente profesionalizado como es la industria aseguradora?**

En el seguro de vida más que el concepto de salud se maneja el concepto de factores de riesgo, es decir, factores que aumentan la probabilidad de fallecimiento en relación a la media de la población. Las aseguradoras utilizan mediciones lo más objetivas posibles sobre dichos factores de riesgo: índice de masa corporal, número de cigarrillos diarios, tensión arterial, enfermedades preexistentes (detectadas en reconocimientos médicos /analíticas / medicación actual)...

El concepto de capacidad es mucho más esquivo, y, en la mayoría de los casos, las aseguradoras asumen las declaraciones y los grados de invalidez dictaminados por la Seguridad Social.

**Desde el año 2008 nuestro escenario económico ha sufrido las consecuencias de una crisis global. Las nuevas condiciones de vida derivadas de esta circunstancia, ¿han propiciado nuevos usos o hábitos determinantes para el sector?**

El descenso en la calidad de vida como consecuencia de la reciente crisis económica, combinado con los recortes en sanidad pública, probablemente tengan consecuencias no sólo en el corto plazo, sino también a largo plazo. Sin embargo, el sector debe mantener la constante vigilancia de los indicadores estadísticos y de la siniestralidad,

y esta vigilancia debe mantenerse indistintamente tanto en periodos de bonanza como en periodos de crisis, ya que en ambos periodos también pueden producirse desviaciones que deben ser detectadas.

**¿Cuáles son los retos inmediatos a los que se enfrentará el sector asegurador y, más concretamente, los seguros de vida, en los próximos años?**

- Solvencia II, que ha entrado en vigor este año.
- Bajos tipos de interés de forma prolongada en el tiempo.
- Necesidades de los clientes adaptándose a la evolución continua.
- Competidores digitales.

**¿Existe alguna diferencia específica en el sector asegurador español que nos distinga de aquellos otros mercados y contextos con los que intuitivamente podríamos compararnos?**

La principal diferencia del sector español respecto a otros mercados es un casi perfecto casamiento de flujos entre activos y pasivos para los seguros de ahorro, lo que hace a las compañías españolas mucho menos vulnerables ante el escenario de tipos de interés extremadamente bajos (o negativos) en el que vivimos actualmente. Esta mayor solvencia constituye un factor diferencial frente a otras entidades europeas, que no han seguido este tipo de técnicas.

**Solemos acabar nuestros encuentros pidiendo a los entrevistados un esfuerzo de imaginación. ¿Cómo ve la sociedad española dentro de 20 años? Denos un temor, una prioridad y un deseo para nuestro país.**

Veo la evolución de la sociedad española en los próximos años con un gran

optimismo. Como sociedad, tenemos suficientes capacidades técnicas para ser punteros en diferentes sectores estratégicos, incluido el de seguros.

En mi opinión, una prioridad sería facilitar al máximo el emprendimiento y un deseo que confiemos plenamente en las capacidades que tenemos.

**D. ANTONIO TRUEBA DE SINÉTY**

Licenciado en Ciencias Empresariales y Económicas por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), habiendo completado posteriormente su formación con diversos "Executive Education Programs" en Loyola College (Baltimore, USA), INSEAD (París) e IESE (Barcelona).

Inició su experiencia en el sector asegurador en 1993, en la compañía internacional AEGON, y tras su paso por las sedes de Holanda, Estados Unidos y Reino Unido, desempeñó varios puestos de responsabilidad en España, en las áreas de gestión de inversiones y técnicas de gestión de activos y pasivos, así como en la Dirección de Vida en España desarrollando productos de vida y como responsable de la unidad de grupos y bancaseguros.

En 1998, entra a formar parte del Grupo Asegurador de "la Caixa", entonces SecurCaixa Holding. Actualmente, y tras varias operaciones corporativas que cambiaron la denominación social de la compañía y su composición accionarial, Antonio Trueba es Director General de VidaCaixa.

Asimismo, es Presidente de la Comisión de Vida y Pensiones de Unespa y forma parte de la Junta Directiva Fondos de Pensiones de INVERCO.